



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018

ACTA DE AYUNTAMIENTO

XXIII

En Atengo, Jalisco siendo a las 10:30 horas del día MIÉRCOLES 12 de ABRIL del 2017, en el salón de cabildo dentro de la presidencia municipal ubicada en Hidalgo # 4, se reunieron los CC regidores que integran este H. Ayuntamiento con el fin de celebrar la VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA de ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento).
4. Aprobación del orden del día.
5. El Presidente Municipal propone se autorice circular el panteón de la localidad de San Pedro.
6. El Presidente Municipal propone se autorice la compra de un vehículo para el Ayuntamiento con un costo de \$190,000.00 (Ciento Noventa Mil Pesos 00/100 M.N.)
7. El Presidente municipal propone se aprueben los Acuerdos Legislativos y Reformas que emite el Congreso del Estado de Jalisco.
8. El Presidente Municipal propone se autorice el pago de \$50,000.00 + IVA por la compra de Asfalto para el Mantenimiento de las Carreteras.
9. El Presidente Municipal propone se apruebe la Construcción de Vados para la localidad de Cofradía de Lepe y el Macuchi.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos de los mismos

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J. Jesús Sánchez Sánchez

DOS.- Dado lo anterior se desprende la existencia del quórum legal con la asistencia de todos los regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo validos todos los acuerdos que en ella se toman.

TRES.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).

ATENGO
UN GOBIERNO PARA TODOS
AYUNTAMIENTO 2015-2018

www.atengo.gob.mx

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Pedro González Virgen

[Firma]

[Firma]

Samuel Lepe - C

Valentina Rúelas

[Firma]

[Firma]

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



ACUERDO LEGISLATIVO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO ASI COMO A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE LOS 125 MUNICIPIOS, PARA QUE EN MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES SE IMPLEMENTEN Y SUMEN LA INICIATIVA DENOMINADA "PUBLICIDAD ABIERTA" Y USEN LAS HERRAMIENTAS DADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

7- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE SE APRUEBE ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1031-LXI-17 EN EL CUAL MENCIONA QUE SE REALICEN OPERATIVOS DE VERIFICACION A LAS EMPRESAS O PERSONAS QUE DESCARGUEN AGUAS RESIDUALES DE TIPO INDUSTRIAL EN ARROYOS, RIOS O AL DRENAJE MUNICIPAL.

8- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE SE APRUEBE EL DECRETO NUMERO 26301/LXI/17 DONDE "SE DECLARA EL 19 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO DIA ESTATAL CONTRA LA DISCRIMINACION".

9- EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE SE APRUEBE EL ACUERDO LEGISLATIVO NUMERO 1087-LXI-17 DONDE DICE QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO EXHORTA A TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS 125 MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL ESTADO DE JALISCO (IEPC, ITEI, CEDH), QUE SON SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR LA DECLARACION PATRIMONIAL SEÑALADOS EN EL ART. 93 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE DEN CUMPLIMIENTO CON LA PRESENTACION DE LA DECLARACION PATRIMONIAL ANUAL 2016.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

OCHO.- El Presidente Municipal propone se autorice el pago de \$50,000.00 + IVA por la compra de Asfalto para el Mantenimiento de las Carreteras

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

NUEVE.- El Presidente Municipal propone se apruebe la Construcción de Vados para la localidad de Cofradía de Lepe y el Macuchi.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

DIEZ.- ASUNTOS VARIOS

A).- El Presidente Municipal propone se autorice la Construcción de una Calle en el Macuchi, los habitantes van a donar la piedra solo sería la mano de obra.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

B).- El presidente Municipal propone se autorice la reparación de un guardaganado en la carretera hacia la localidad de Huaxtla.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

C).- El Club Deportivo del Agostadero solicita el Apoyo de Cemento para levantar una barda y evitar se inunde la cancha de futbol.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

Febeo Gonzalez Virgen

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com





H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2015-2018

D).- La C. Azucena Margarita Sedano Alba hace la petición de una licencia con el grupo de BAR, en el domicilio calle Axayacatl # 15 de Atengo Jal.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO se acordó que se pasara a comisión para su decisión (11/11).

E).- El presidente municipal propone se autorice la firma del Convenio para Programa FISE (Fondo de Infraestructura Social Estatal)

Propuesta para que se apruebe la Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Línea de Alcantarillado con Restitución de calle Rayón en la localidad de Soyatlan del oro en el municipio de Atengo Jalisco.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO DICHO PUNTO SE SOMENTE A VOTACION SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD (11/11).

11.- CLAUSURA DE LA SESION.

Desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 12:20 horas (Doce horas y veinte minutos) del día miércoles 12 DE ABRIL DEL 2016.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.



LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMAS



LIC. FELIPE ARANA LANDEROS
SINDICO

Valentina Ruelas Vazquez

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ
REGIDOR

Samuel Lepe Aguilar

C. SAMUEL LEPE AGUILAR
REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON
REGIDOR

Misael Olmos Topete
TEC. MISAEL OLMOS TOPETE
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO
REGIDOR

Pedro Gonzalez Virgen
C. PEDRO GONZALEZ VIRGEN
REGIDOR

Jose Alfredo Sanchez Dueñas
LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ
REGIDOR

J. Jesus Sanchez Sanchez
C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



Tomas Quezada Uribe
LIC. TOMAS QUEZADA URIBE
SECRETARIO GENERAL

Tel: 01 (349) 77 102 14 Hidalgo No. 4, Atengo, Jal.

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



www.atengo.gob.mx